

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOBITOS

LOBITOS, BALNEARIO DE LA PAZ

Ley N° 12217

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 09-01-2024-ALC-MDL.

Lobitos, 16 de enero del 2024.

VISTO:

La Solicitud S/N emitida por la Abg. Lizet Guerrero Boulanger, Informe N°12-01-2024-URRHH/MDL de la Unidad de Recursos Humanos; respecto al uso de su goce físico vacacional del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Municipalidad Distrital de Lobitos.

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política del Estado y en el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N°27972, las Municipalidades son órganos de gobierno, promotores del desarrollo local; tienen personería jurídica de derecho público y con plena capacidad para el cumplimiento de sus fines; gozan de autonomía administrativa, política y económica en los asuntos de su competencia;

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 200° numeral 17) de la Ley Orgánica de Municipalidades, constituye una atribución del Titular del Pliego designar al Gerente Municipal y a los demás funcionarios de confianza;

Que, mediante **Informe N°12-01-2024-URRHH/MDL** de fecha 15 de enero del 2024 emitido por la Unidad de Recursos Humanos indica que en atención a lo solicitado por la Abg. Lizet Guerrero Boulanger quien mediante Resolución de Alcaldía N° 016-01-2023-MDL de fecha 03 de enero del 2023, se le designa como responsable de la oficina de Asesoría Jurídica bajo el régimen N°1057 cargo de confianza y que continua a la fecha;

La referida servidora de acuerdo a Ley requiere su goce físico vacacional que corresponde para el mes de enero 2024, por cumplir un año de servicio laboral el día 03 de enero del 2024 a fin de que se provee y programe el profesional que reemplace la ausencia de la servidora por el periodo físico vacacional que corresponde.

Que, a través del **Memorando N°10-01-2024/GM-MDL** de fecha 16 de enero del 2024 la Gerencia Municipal indica que el servidor que asumirá de manera provisional la oficina de asesoría jurídica es el Abg. Edwin Román Pajuelo Pérez mientras dure el goce vacacional de la Abg. Lizet Guerrero Boulanger.

Que, con **Proveído N°01-01-2024-URR.HH** de fecha 16 de enero del 2024, la Unidad de Recursos Humanos indica que se ha otorgado papeleta de vacaciones a favor de la Abg. Lizet Guerrero Boulanger por el lapso de 16 días correspondiente el periodo físico vacacional 2023, el

Alineados con su gente

1

facebook: Municipalidad Distrital de Lobitos
Nuevo Lobitos Mz A2 - Lobitos - Talara - Piura

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOBITOS

LOBITOS, BALNEARIO DE LA PAZ
Ley N° 12217

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

mismo que comprende desde el 16 de enero de 2024 al 31 de enero del 2024 y su fecha de retorno es el 01 de febrero de 2024.

Que, con el fin de poder garantizar la continuidad de las acciones operativas y funcionales de la Municipalidad Distrital de Lobitos, es que se ha considerado encargar las funciones del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Municipalidad Distrital de Lobitos;

Que, estando a los considerandos expuestos y a las facultades que me confiere el inciso 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N°27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ENCARGAR en ADICIÓN A SUS FUNCIONES, al ABOG. EDWIN ROMÁN PAJUELO PEREZ en el cargo de JEFE de la OFICINA DE ASESORÍA JURIDICA a partir del 16 de enero hasta 31 de enero del 2024 por ausencia de la servidora por goce de periodo físico vacacional.

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR, al interesado con las formalidades de Ley y a las demás áreas involucradas de la entidad.

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR a la Unidad de Tecnologías de la Información la publicación de la presente Resolución en el Portal Web Institucional de la Municipalidad Distrital de Lobitos.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOBITOS
ALCALDÍA
Prof. Ricardo Bancayan Eche
ALCALDE

C.C./...
ALCALDÍA
G.M.
RR.HH.
UTI.
INTERESADO.
ARCHIVO.

Alineados con su gente

2

facebook: Municipalidad Distrital de Lobitos
Nuevo Lobitos Mz A2 - Lobitos - Talara - Piura